

ACTA 1125

El martes 8 de febrero de 2022 y siendo la hora 09.00, en modalidad virtual, se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerente de Investigación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Rafael Secco

 El Ing. Secco insiste en la necesidad de realizar el llamado al cargo de Director de Programa de Cultivos.

TEMAS CENTRALES

Informes del Comité Gerencial

Gerencia de Operaciones.

El Ing. Salvagno informa sobre los avances en las etapas del proceso de llamados a ocupar los cargos de Directores Regionales, tanto de INIA Tacuarembó como de INIA La Estanzuela.

- Gerencia de Innovación y Comunicación.

El Ing. Sierra informa sobre el comienzo del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), impulsado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) en conjunto con las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto de Instituto Nacional de la Leche (INALE) y Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL).

Informa que se encuentra en marcha el acuerdo por transiciones agroecológicas, con reuniones programadas.

El Ing. Sierra informa sobre los avances en el acuerdo del centro biotecnológico coreano.







El Ing. Sierra informa que, a la brevedad, se estará desarrollando un taller con todos los técnicos de INIA y del Institut Pasteur, a fin de actualizarse en cuanto a los trabajos que desarrollan ambas instituciones y disponer de la Unidad Mixta para todas las áreas de la institución.

Proyecto FPTA sector lechero.

Luego de una ronda de intercambio en la cual se destaca el objetivo del proyecto y su importancia para el sector lechero, la Junta Directiva resolvió, a solicitud de los representantes gremiales, que la iniciativa fuera tratada a nivel de la interna de cada gremial a fin de lograr consenso general al respecto.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Ascensos personal de apoyo.- Se informa por parte del Gerente de Operaciones sobre las recomendaciones de la comisión "ad hoc" de solicitudes de ascensos 2021 del personal de apoyo del instituto. El art. 6, numeral II del convenio colectivo suscrito con la Federación de Funcionarios de INIA en el mes de octubre de 2013 establece la posibilidad de que el personal de apoyo postule a un ascenso si reúne las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Dicho convenio establece que a los efectos de analizar tales solicitudes se debe constituir una comisión "ad hoc" integrada por miembros internos y externos. En esta oportunidad la comisión estuvo integrada por las Ings. Agrs. Cristina Lalinde y Marcela Justo como representantes externas, y el Ing. Ftal. Roberto Scoz e Ing. Agr. Santiago Cayota como representantes internos. El proceso fue acompañado por el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Técnica Principal de la Gerencia de Operaciones). La Junta Directiva toma conocimiento de la actuación de la comisión, destacando la labor realizada con compromiso y dedicación; y tomando en cuenta el informe elevado, se resuelve aprobar los ascensos recomendados, así como el de aquellos funcionarios que logren la acreditación de sus saberes; según nómina adjunta a esta resolución. Dichos ascensos se harán efectivos en la matriz salarial en función de la sostenibilidad económica y financiera de la institución, en los términos dispuestos en el convenio colectivo referido. A tal efecto, se solicita a la Dirección Nacional que, una vez que los indicadores de salvaguarda retomen el margen regulado por el convenio, se comunique a la Junta Directiva a efectos de establecer la fecha en que se harán operativos los ascensos (4 votos en 4 por la aprobación).

Contratación consultora – Creación Unidad de Auditoría Interna.- Se informa por parte del Gerente de Operaciones que dando cumplimiento a la obligatoriedad dispuesta por la Ley 19.924 de contar con una Unidad de Auditoría Interna, se solicitaron presupuestos a dos consultoras de plaza para comenzar el proceso de creación de la mencionada unidad. Las tareas que se llevarán a cabo se clasifican en dos etapas: (i) identificación de riesgos y propuesta de un plan de auditoría interna, y (ii) ejecución del plan de auditoría interna. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y los presupuestos solicitados, aprobando la contratación









de la consultora Ernst & Young para comenzar con el proceso de creación de la Unidad de Auditoría Interna (fase I y fase II) (4 votos en 4 por la aprobación).

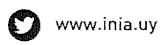
Renovación contrato secretaría técnica – Programa Sustentabilidad Ambiental.- Se informa por parte del Director Nacional que, tomando en cuenta el próximo vencimiento de contrato de la secretaría técnica del Programa de Sustentabilidad Ambiental, y ante el comienzo de cuatro proyectos internacionales con una dimensión de importancia, es clave y necesario para el buen funcionamiento del programa, la renovación del contrato de la actual secretaria técnica por el plazo de una año, con opción a dos más. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la renovación del contrato de la Lic. (MSc.) Claudia Simón como secretaria técnica del Programa de Sustentabilidad Ambiental por el plazo de un año, con opción a dos más (4 votos en 4 por la aprobación).

Dirección interina Programa Carne y Lana.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que, tomando en cuenta la renuncia del Dr. Ciappesoni al cargo de Director de Programa de Carne y Lana presentada en setiembre pasado y su reincorporación al cuerpo técnico investigador; hasta tanto no se resuelve la nueva estructura de investigación, se entiende como pertinente y necesario el nombramiento de un/a profesional que cubra los requerimientos de la dirección del programa. Se informa que el Comité Gerencial ha encomendado a la Dra. Georgget Banchero la Dirección del Programa de Carne y Lana a partir del día 14 de febrero de 2022 y hasta tanto se resuelva la estructura de investigación y los cargos que correspondan. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, agradeciendo muy especialmente, al igual que el Comité Gerencial, al Dr. Ciappesoni por la dedicación, compromiso y profesionalismo demostrado, y a la Dra. Banchero por asumir este desafío para el cual contará con todo el apoyo del equipo gerencial y de investigación.

Dirección interina Programa Pasturas y Forrajes.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que, tomando en cuenta el tiempo transcurrido desde el cierre del ciclo del Ing. Agr. Fernando Lattanzi como Director del Programa de Pasturas y Forrajes (marzo de 2021), quien ha permanecido en el cargo de forma interina, se entiende como pertinente y necesario el nombramiento de un/a profesional que cubra los requerimientos de la dirección del programa hasta tanto se resuelva la estructura de investigación y los cargos que correspondan. Se informa que el Comité Gerencial ha encomendado al Ing. Agr. Rafael Reyno la Dirección del Programa de Pasturas y Forrajes a partir del día 1 de febrero de 2022, en forma transitoria y hasta el 30 de junio de 2022, en acuerdo con el Ing. Reyno. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, agradeciendo muy especialmente, al igual que el Comité Gerencial, al Ing. Lattanzi por la dedicación, compromiso y profesionalismo demostrado, y al Ing. Reyno por asumir este desafío para el cual contará con todo el apoyo del equipo gerencial y de investigación.

Desvinculación del Ing. Agr. Federico Nolla.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación, de la renuncia al cargo









de Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios del Ing. Agr. Federico Nolla a partir del 1 de marzo del corriente. Al igual que el Comité Gerencial, la Junta Directiva agradece y reconoce especialmente la labor del Ing. Nolla en el desempeño de su cargo.

Representantes institucionales para el SNIDER.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que se recibió resolución del MGAP en la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER) y, considerándose conveniente afianzar la articulación interinstitucional a modo de ejecutar políticas públicas para el desarrollo rural sostenible, se solicita la designación de dos delegados institucionales para su representación en el Grupo de Coordinación Central del SNIDER. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y ratifica la resolución del Comité Gerencial, designando a los Ings. Agrs. Miguel Sierra y Diego Sotelo, en carácter de titular y alterno respectivamente (4 votos en 4 por la aprobación).

Propuesta de participación en el RIAAB de centros CERCA.- La Junta Directiva toma conocimiento de la invitación recibida por parte del Ing. Sierra para participar en el Research Impact Assessment Advisory Board (RIAAB) de carácter internacional que marcará las pautas de una estrategia de impacto de los centros CERCA (Cataluña). La Junta Directiva felicita al Ing. Sierra por el reconocimiento que esta invitación representa.

Siendo las 11.25 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.









RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Se fija en INIA Las Brujas, el 22 de febrero, la próxima sesión de Junta Directiva.

- Aprobar los ascensos recomendados por el comité "ad hoc" que analizó las solicitudes de ascenso del personal de apoyo del instituto, así como el de aquellos funcionarios que logren la acreditación de sus saberes; según nómina adjunta a esta resolución. Dichos ascensos se harán efectivos en la matriz salarial en función de la sostenibilidad económica y financiera de la institución, en los términos dispuestos en el convenio colectivo referido. A tal efecto, se solicita a la Dirección Nacional que, una vez que los indicadores de salvaguarda retomen el margen regulado por el convenio, se comunique a la Junta Directiva a efectos de establecer la fecha en que se harán operativos los ascensos.
- Aprobar la contratación de la consultora Ernst & Young para comenzar con el proceso de creación de la Unidad de Auditoría Interna (fase I y fase II de la propuesta presentada), dando cumplimiento a la obligatoriedad dispuesta por la Ley 19.924
- 5225/22 Aprobar la renovación del contrato de la Lic. (MSc.) Claudia Simón como secretaria técnica del Programa de Sustentabilidad Ambiental por el plazo de un año, con opción a dos más.
- Designar a los Ings. Agrs. Miguel Sierra y Diego Sotelo, en carácter de titular y alterno respectivamente, para representar al instituto en el Grupo de Coordinación Central del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER).





